



# Decreto 1068 de 2015 Sector Hacienda y Crédito Público

Consulte el compendio actualizado del decreto en el portal de Función Pública Publicado el: Martes, 21 de octubre de 2025

Esta versión disponible en el portal de Función Pública incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público a partir de la fecha de su expedición.

En particular, la cobertura Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH) NO VIS en el Capítulo 7, Título 1 de la Parte 10 del Libro 2.

Fuente: <https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/es/normatividad/frech/decreto-1068-2015>